



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN y ALMACENES

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

**CONTRATACIÓN DE LA FABRICACIÓN DE LIBROS DE FAMILIA
PARA EL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y
RELACIONES CON LAS CORTES.**

**PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO
PAS/1504/TI/2024/SP417612**



ÍNDICE

- 1.- OBJETO.
- 2.- DESCRIPCIÓN.
- 3.- ALCANCE DEL SUMINISTRO.
- 4.- ETAPAS, NIVELES, O HITOS, EN LA EJECUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN
- 5.- CANTIDAD OBJETO DE LA LICITACIÓN.
- 6.- PRECIO.
- 7.- CONDICIONES Y PLAZOS DE ENTREGA. TRANSPORTE.
- 8.- MONTAJE, INSTALACIÓN.
- 9.- DOCUMENTACIÓN.
- 10.- GARANTÍAS.
- 11.- PENALIZACIONES.
- 12.- ACLARACIONES SOBRE EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.
- 13.- OTRAS CUESTIONES.
- 14.- PLAN DE CALIDAD, CRITERIOS DE ACEPTACIÓN.

ANEXO 1

ANEXO 2



1.- OBJETO.

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas tiene por objeto definir las características técnicas del material solicitado, detallado en el punto 2 de este documento.

2.- DESCRIPCIÓN.

Libros de familia idioma castellano de 24 páginas, según las características técnicas del producto contenidas en ANEXO 1.

3.- ALCANCE DEL SUMINISTRO.

Suministro de libros de familia idioma castellano de 24 páginas para el Ministerio de Justicia. Según información contenida en el ANEXO 1.

4.- ETAPAS, NIVELES, O HITOS, EN LA EJECUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN.

No se aplica al tratarse de un suministro.

5.- CANTIDAD OBJETO DE LA LICITACIÓN.

Con la presente licitación se pretende adquirir un total de 160.000 unidades de Libros de Familia idioma castellano de 24 páginas según se adjunta en el anexo. Por las características del producto y para facilitar el control del proceso debe mantenerse un lote de fabricación único, adjudicando la cantidad total del contrato a un sólo suministrador.

6.- PRECIO.

Según se indica Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

7.- CONDICIONES Y PLAZOS DE ENTREGA. TRANSPORTE.

Se realizarán las entregas a solicitud del departamento de Planificación, de acuerdo a las necesidades de suministro y los plazos de fabricación de los proveedores. Los adjudicatarios deberán estar en condiciones de realizar el suministro del material entre los meses de octubre de 2024 y de junio de 2025.

Las condiciones de entrega, transporte, embalaje, paletizado y etiquetado serán las especificadas en los ANEXOS 1 y 2.

El lugar de entrega será:

ALMACÉN FIELATO FNMT-RCM
c/ DUQUE DE SESTO, 47
28009 MADRID

8.- MONTAJE, INSTALACIÓN.

No aplica, por el tipo de trabajo contratado.



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN y ALMACENES

9.- DOCUMENTACIÓN.

Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este procedimiento de licitación.

10.- GARANTÍAS.

Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este procedimiento de licitación.

11.- PENALIZACIONES.

Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este procedimiento de licitación.

12.- ACLARACIONES SOBRE EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

Para aclaraciones acerca del presente Pliego de Prescripciones Técnicas, deben dirigirse a Fernando Domínguez en la dirección de correo electrónico fernando.dominguez@fnmt.es o a José Carlos Temprano jctemprano@fnmt.es

13.- OTRAS CUESTIONES.

Forma parte integrante del presente pliego los ANEXOS 1 y 2 siguientes con las especificaciones técnicas del producto y relacionadas con el transporte, embalaje, paletizado y etiquetado.

14.- PLAN DE CALIDAD, CRITERIOS DE ACEPTACIÓN.

Ver ANEXO 1.

EL DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

PS: JOSE CARLOS TEMPRANO PÉREZ

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

LA JEFA DE ÁREA RESPONSABLE

PS: PILAR RAMOS CASTELLANO

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN y ALMACENES

ANEXO 1



CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DEL PRODUCTO OBJETO DEL CONTRATO.

El presente Pliego de Condiciones Técnicas tiene por objeto definir las características básicas para el suministro de Libros de Familia.

1) DESCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS CUYA IMPRESIÓN SE SOLICITA:

a. MODELOS DE LIBRO DE FAMILIA

- Libro de Familia castellano, compuesto por 24 páginas más portada y contraportada.

b. CUBIERTAS

- Material: Exterior, Cartulina tintada 1C Pantone 296, tipo GELTEX o similar. Interior fondo blanco con Impresión offset, texto negro.
- Características portada
 - Gramaje 300 gr/m².
 - Espesor 420 μ.
- Estampado en dorado portada consistente en: Escudo Constitucional y texto “LIBRO DE FAMILIA”.

c. PÁGINAS INTERIORES

- Material:
 - Papel offset blanco 80 gr/m²
- Tintas 1/1, impresión offset:
 - Negro.
 - Negro.
- Otros tratamientos en primera página:
 - Numeración formato 0000000.
 - Estampado en seco, sello Ministerio de Justicia.
- En el texto de la primera página, en la parte inferior, figura el año de edición. Cada año se cambia el año de edición y se comienza a numerar desde el 0000001.

d. PRODUCTO CONFORMADO

- Encuadernación, cosido con alambre, puntada doble.
- Redondeado de puntas, r = 10 mm.
- Formato:
 - Dimensiones, 118 x 165 mm.
 - Dimensiones cajas textos, 94 x 135 mm.
 - Margen cabeza a caja texto, 15 mm.
 - Margen corte a caja texto, 13 mm.
 - Margen lomo a caja texto, 11 mm.
 - Margen pie a caja texto, 15 mm.
 - Margen pie a mancha, 11 mm.

Se podrá facilitar una muestra al adjudicatario.



2) REQUISITOS DEL SERVICIO:

La FNMT – RCM pretende adquirir Libros de Familia numerados. Las artes finales serán proporcionadas por la FNMT.

Las cantidades y su numeración serán las siguientes:

- Libros de Familia en castellano, edición 2024: 160.000 unidades, numeradas del 0000001 al 0160000.

El contratista seleccionado debe entregar, además de la cantidad solicitada, 10 unidades numeradas con ceros.

Previamente, antes de finalizar el plazo de presentación de ofertas de la licitación, se enviará una muestra de ejemplo de libro de familia terminado.

Servirá para comprobar las características de la cubierta con estampado en dorado, y la impresión en negro del texto de la parte interior de portada y contraportada. Así mismo las páginas interiores irán cosidas y con texto para comprobar la calidad de impresión.

El modelo a seguir para la elaboración de la muestra será el contenido en el ANEXO 1 de la Orden JUS/568/2006, de 8 de febrero, sobre modificación de modelos de asientos y certificaciones del Registro Civil y del Libro de Familia.

<https://www.boe.es/eli/es/o/2006/02/08/jus568>

Una vez adjudicada la licitación, no se iniciará la fabricación antes de recibir la aprobación expresa por parte de la FNMT a las muestras remitidas por el adjudicatario.

a. Empaquetado del producto

Tanto las cajas como las etiquetas identificativas que debe llevar el producto (de paquete, de caja y de palé) serán suministradas al adjudicatario por la FNMT.

El empaquetado tendrá que seguir el siguiente esquema:

MODELO	PAQUETES RETRACTILADOS CON ETIQUETA IDENTIFICATIVA DEL CONTENIDO	CAJAS CON ETIQUETA IDENTIFICATIVA DEL CONTENIDO
CASTELLANO	25 LIBROS/PAQUETE	250 LIBROS/CAJA

b. Paletización de las entregas:

- Los palés deberán cumplir las normas:
 - UNE-EN 13698.1 para palés 800 x 1.200 mm.
 - UNE-EN 13698.2 para palés 1.000 x 1.200 mm.
- El perímetro del palé abarcará totalmente el de los bultos contenidos. Se considerará crítico un desbordamiento total > 10 mm. La elección de dimensiones (800 x 1.200 o 1.000 x 1.200) dependerá de este criterio.
- Los palés cargados no sobrepasarán los 1.000 Kg. de peso ni 1,50 m de altura.



DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN y ALMACENES

- Cada envío incluirá (en sobre cerrado) un albarán donde especificará el contenido de cada palé (paquetes totales y número total de libros), así como el origen de la mercancía, su denominación, destino y número de pedido (si está disponible), etc.
- Los palés se entregarán protegidos de manera que, exteriormente no pueda identificarse el contenido.
- El palé cargado debe ser compacto, evitando el desplazamiento de la mercancía. Deberá presentar un envoltorio resistente a la humedad y las aristas protegidas. Está prohibido el uso de flejes metálicos y se evitará muy especialmente que el embalaje deteriore (en cualquier aspecto) las hojas bloque, que se destinan básicamente a coleccionismo filatélico.
- Todos los materiales usados para envase y embalaje deberán cumplir la legislación vigente sobre envases, embalajes y residuos, en cuanto a su composición y niveles de concentración de metales pesados.

c. Transporte:

- En camión, no tráiler. Altura máxima 3,85 m. (sólo de aplicación para entregas en c/ Duque de Sesto, 47).

d. Otros requisitos:

- El suministrador debe reponer todos los efectos defectuosos.
- El suministrador está obligado a entregar todo el papel sobrante de la fabricación y todos los efectos defectuosos por separado.
- En caso necesario, la FNMT puede facilitar al suministrador los numeradores para realizar el trabajo, que deben ser devueltos en perfecto estado a la FNMT al finalizar el mismo.
- El suministrador debe facilitar a la FNMT el Plan o los Procedimientos de Calidad que describan las inspecciones y controles que realizarán durante la fabricación, enviándolos a Fernando Domínguez en la dirección de correo electrónico fernando.dominguez@fnmt.es o a José Carlos Temprano jctemprano@fnmt.es.
- **Para todos aquellos aspectos no contemplados en las características de este Pliego de Prescripciones Técnicas se deberán contemplar las del PCCO04007 REQUISITOS DEL SERVICIO, adjunto a continuación en Anexo 2.**

e. Plan de Muestreo y criterios de aceptación:

CRITERIOS DE ACEPTACION DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS SUBCONTRATADOS

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre tiene implementado desde 1996 un Sistema de Gestión de la Calidad certificado por AENOR según la norma ISO 9001:2015.

Para el control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente, la F.N.M.T.-R.C.M cuenta con Planes de Aseguramiento de Calidad que se inician con la inspección de recepción de las materias primas y productos subcontratados.

Cada Plan de Aseguramiento de Calidad establece sistemas de muestreo para las inspecciones de entrada de mercancías y productos subcontratados según las normas ISO 3951 (Procedimientos de muestreo y tablas para la inspección por variables para la determinación del porcentaje no



DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN y ALMACENES

conforme) e ISO 2859 (Procedimientos de muestreo para la inspección por atributos. Planes de muestreo indexados por Nivel de Calidad de Aceptable).

Estos procedimientos de muestreo se aplican en función del tamaño del lote, la planificación de entregas y los niveles de calidad acordados con los proveedores.

La F.N.M.T.-R.C.M. realiza así mismo un seguimiento del desempeño y reevalúa a sus proveedores externos, basándose en su capacidad para proporcionar procesos, productos y/o servicios de acuerdo con los requisitos y la eficacia de los controles aplicados por el proveedor externo.

Para la recepción de envíos de LIBROS DE FAMILIA se aplicará el siguiente Plan de Muestreo y criterios de aceptación/rechazo:

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN
Tamaño del lote	Cada envío recibido.
Muestra para inspección	Un Libro de familia
Norma de aplicación	ISO 2859 "Inspección y recepción por atributos". "Procedimientos y tablas de muestreo para la inspección por atributos"
Plan de muestreo	
Nivel de Inspección / Tipo de Muestreo / Niveles de Calidad	
Transporte, embalaje, paletización, documentación e identificación.	Inspección de todos los envíos, considerando como unidad de producto para estos requisitos el total de palets recibidos
Atributos	
Impresión de la portada. Impresión páginas interiores. Estampación en seco. Numeración primera página interior. Encuadernación. Redondeado de puntas.	Nivel de Inspección II Simple para inspección normal Defectos: críticos 0,15 % mayores 6,5 % menores 10,5 %.

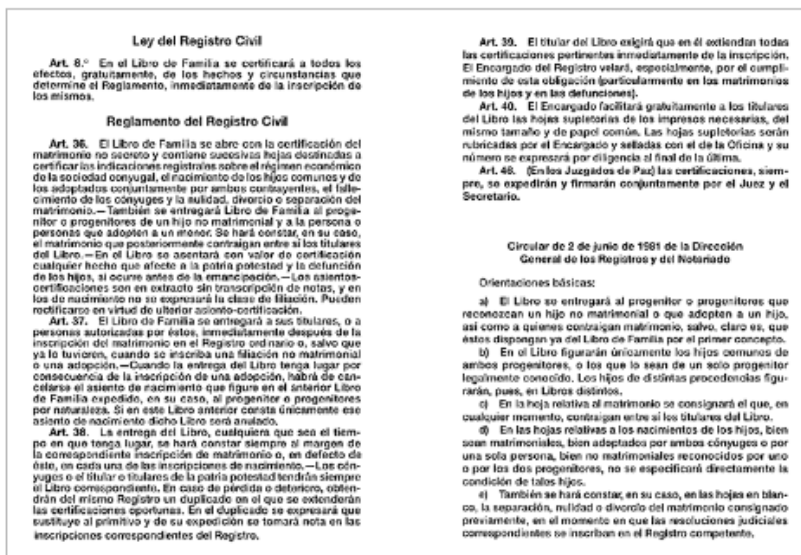


ANEXO 1 de la Orden JUS/568/2006, de 8 de febrero, sobre modificación de modelos de asientos y certificaciones del Registro Civil y del Libro de Familia.

IMAGEN 1. Portada y Contraportada



IMAGEN 2. Interior de portada y contraportada. Ejemplo de texto a imprimir en negro.





Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN y ALMACENES

ANEXO 2

PCCO04007 REQUISITOS DEL SERVICIO. GENÉRICO

PCCO04007 REQUISITOS DEL SERVICIO

Versión (6.0)



Título	PCCO04007 REQUISITOS DEL SERVICIO		
Fichero	PCCO04007 Requisitos del Servicio. GENÉRICO.docx		
Versión	6.0	Fecha Versión	11/10/2023
Fecha Aprobación	11/10/2023		



ÍNDICE

1. Modificaciones	2
2. Requisitos del Servicio	2
3. Código de Conducta de Proveedores	7
4. Confidencialidad	7



1. MODIFICACIONES

- Se eliminan del punto 2. *Requisitos del Servicio*: del apartado "Transporte": "*with open sides*", y de "Documentación" e "Identificación" las referencias a la Homologación.
- Se elimina del punto 3. *Código de Conducta de Proveedores*, la referencia a proveedores homologados.

2. REQUISITOS DEL SERVICIO

REQUISITOS DEL SERVICIO <i>SERVICE REQUIREMENTS</i>	ESPECIFICACIÓN PCCO04007 <i>SPECIFICATION PCCO04007</i>	NO CONFORMIDAD <i>NON COMPLIANCE</i>
TRANSPORTE <i>TRANSPORT</i>	En camión, no tráiler. Altura máxima 3,85 m. (Sólo de aplicación para entregas en Duque de Sesto, 47). <i>By lorry, not articulated or trailer. Maximum height 3.85 m. (Only applies for deliveries at Duque de Sesto St., 47).</i>	MAYOR <i>MAJOR</i>
EMBALAJE <i>PACKAGING</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Envoltorio resistente a la humedad. - Aristas protegidas. - Está prohibido el uso de flejes metálicos. - Todos los materiales usados para envase y embalaje deberán cumplir la legislación vigente referente a envases, embalajes y residuos, en cuanto a su composición y niveles de concentración de metales pesados. <ul style="list-style-type: none"> - <i>Water resistant wrapping.</i> - <i>Edges protected.</i> - <i>Metal straps are forbidden.</i> - <i>All the materials used for packaging should be in accordance with the laws in force on containers, packing and waste materials, as for their composition and maximum concentration levels of heavy metals.</i> 	MAYOR <i>MAJOR</i>
PALETIZACIÓN	<p>En el caso de requerir paletización:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Características de los palets conformes a las normas: UNE-EN 13698.1 palets 800 x 1200 mm. UNE-EN 13698.2 palets 1000 x 1200 mm. - Los palets deberán tener siempre la suficiente resistencia para garantizar la manipulación y almacenamiento en estanterías de paletización, desestimándose maderas viejas y deterioradas. 	MAYOR



REQUISITOS DEL SERVICIO <i>SERVICE REQUIREMENTS</i>	ESPECIFICACIÓN PCCO04007 <i>SPECIFICATION PCCO04007</i>	NO CONFORMIDAD <i>NON COMPLIANCE</i>
<p>PALETIZACIÓN</p> <p><i>PALLETIZING</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - El perímetro del palet abarcará totalmente el de los bultos contenidos. Se considerará crítico un desbordamiento total > 10 mm. La elección de las dimensiones (800 x1200 o 1000x1200) dependerá de este criterio. - Pandeo máximo del palet 6 mm (s/norma FEM 9831). - Los palets cargados no sobrepasarán los 1600 Kg. de peso ni 1,50 m de altura. - El palet cargado debe ser compacto, evitando el desplazamiento. Para ello se unirán, palet y producto, con fleje de plástico, formando un bloque estable y compacto. En la medida de lo posible se evitará el enfardado o retractilado de la mercancía con film de plástico; en caso de que fuera imprescindible, para conseguir una compactación eficaz de la mercancía, el film nunca deberá envolver el palet de madera. La sujeción de la carga al palet será siempre mediante fleje de plástico y no mediante el film retráctil. -Los palets en los que se suministre la mercancía quedarán en propiedad de la FNMT-RCM, no se admitirán mercancías suministradas en palets propiedad de compañías de alquiler. <p><i>If palletizing is required:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Pallet conditions should be in accordance with the standard:</i> <i>UNE-EN 13698.1 pallets 800 x 1200 mm.</i> <i>UNE-EN 13698.2 pallets 1000 x 1200 mm</i> - <i>Pallets will be strong enough to bear the handling and storage in palletizing shelves. Old and damage woods are not permitted.</i> - <i>The pallet perimeter will cover the whole load. An overflow larger than > 10 omm will be considered as a Critical defect. The choice of dimensions (800 x1200 or 1000x1200) will depend on this criterion.</i> - <i>Pallet maximum warping 6mm. (norm FEM 983).</i> - <i>The loaded pallet will not exceed 1600 kg of weight or 1.50m of height.</i> -<i>The whole package must be compact, thus avoiding any displacement. To this aim, pallet and product will form a whole using plastic strapping bands.as far as possible be avoided or shrink wrapping the goods with plastic wrap. If it was necessary to achieve effective compaction of the goods, shrink it with plastic film, the film should never wrap the pallet wood. The fastening of the load to the pallet is always using plastic strap and not through the shrink film.</i> -<i>The pallets on which the goods are supplied shall remain the property of FNMT-RCM. Goods provided on pallets owned by rental companies will not be accepted.</i> 	<p>MAYOR</p> <p><i>MAJOR</i></p>



REQUISITOS DEL SERVICIO <i>SERVICE REQUIREMENTS</i>	ESPECIFICACIÓN PCCO04007 <i>SPECIFICATION PCCO04007</i>	NO CONFORMIDAD <i>NON COMPLIANCE</i>
<p>ETIQUETADO / IDENTIFICACIÓN</p>	<p>Todos los palés llevarán una etiqueta en posición de lectura y legible a 4 m de distancia con la siguiente información:</p> <p>Número del pedido Código SAP (asignado por FNMT-RCM) Cantidad de envases Cantidad total de mercancía por palé</p> <p>Los envases/rollos/bobinas llevarán una etiqueta con la información necesaria para su correcta identificación, manejo, almacenamiento y uso previsto:</p> <p>Nombre del fabricante Denominación del producto Código SAP del producto (asignado por FNMT- RCM) Cantidad de material Nº del lote y/o de la fabricación Peso y formato (si son relevantes)</p> <p>y podrá llevar otra información que sea relevante, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Etiquetado de seguridad (para los productos que sea exigible). El etiquetado deberá estar en castellano y cumplir lo dispuesto en el vigente Reglamento CLP sobre Clasificación, Etiquetado, envasado de Sustancias y Mezclas. - Fecha de caducidad: Indicar, si procede, fecha de consumo preferente o periodo máximo recomendado de almacenamiento. - Condiciones de almacenamiento: En el caso de precisar condiciones especiales de almacenamiento. <p>Las etiquetas deberán contener también Código de barras tipo GS1 128 con los datos:</p> <p>241 Código SAP del producto (asignado por FNMT-RCM) 30 Cantidad de material (indicando unidades) 310 (n) a 316 (n) Unidad de medida</p> <p>Además, las etiquetas deberán contener los datos o información adicional que se especifique en el apartado "Requisitos especiales del servicio" de este documento.</p>	<p>La falta de documentación o la incorrecta identificación del material no da lugar a la devolución del lote, pero, al proveedor sí le serán reclamados los cargos al obligar a la FNMT a tener que identificar y/o inspeccionar las materias recibidas</p>



REQUISITOS DEL SERVICIO <i>SERVICE REQUIREMENTS</i>	ESPECIFICACIÓN PCCO04007 <i>SPECIFICATION PCCO04007</i>	NO CONFORMIDAD <i>NON COMPLIANCE</i>
<p>LABELING / IDENTIFICATION</p>	<p>Every pallet shall be labelled on suitable position and legible reading from 4 m away. The label must contain the following information in the barcode and legible characters, separately:</p> <p>Order number SAP Code of the product (assigned by FNMT-RCM) Quantity of packaging units Quantity of material per palet</p> <p>The packages/rolls/reels shall be labelled with the information needed for its proper identification, handling, storage and intended use:</p> <p>Name of the manufacturer Name of the product SAP Code of the product (assigned by FNMT-RCM) Quantity of material contained Batch and/or manufacturing numbers Weight and format (if relevant)</p> <p>and could contain other relevant information as:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Security labelling (when exigible). The labelling must be in Spanish language and comply with the CLP Regulation about Classification, Labelling and Packing of Substances and Mixture. - Expiration Date: Indicate date consumer preference or maximum period of storage recommended. - Storage conditions: In case of special storage conditions needed <p>Bar code type GS1 128:</p> <p>241 SAP Code of the Product (assigned by FNMT-RCM). 30 Quantity of material contained (units). 310 (n) to 316 (n) Unit of measurement.</p> <p>In addition, labels should contain additional information or data if specified in "Special service requirements" section in this document.</p>	<p>A lack of documentation or an incorrect identification of material does not entail the return of the batch, but the supplier will be claimed for the charges incurred by the FNMT to identify and/or inspect the material received</p>



REQUISITOS DEL SERVICIO <i>SERVICE REQUIREMENTS</i>	ESPECIFICACIÓN PCC004007 <i>SPECIFICATION PCC004007</i>	NO CONFORMIDAD <i>NON COMPLIANCE</i>
<p>DOCUMENTACIÓN</p> <p>Albarán</p> <p>Ficha de seguridad del producto</p> <p><i>DOCUMENTATION</i></p> <p><i>Delivery note</i></p> <p><i>Safety data sheet of the product</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fabricante - Cantidad suministrada - Código SAP del producto (asignado por FNMT- RCM) - Número del pedido. <p>Lista detalle con los números de bobinas suministradas en el lote y cantidad de empalmes que lleva cada bobina.</p> <p>El proveedor deberá proporcionar la ficha de datos de seguridad con el primer envío, cuando cambien las características del producto y siempre que se solicite. La ficha de seguridad (para los productos que sea exigible) deberá estar en castellano y cumplir el vigente Reglamento Europeo relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas (REACH).</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Manufacturer</i> - <i>Quantity delivered</i> - <i>SAP Code of the product (assigned by FNMT-RCM).</i> - <i>Order number.</i> <p><i>Detailed list of the numbers of coils supplied in the lot and number of joints in each reel.</i></p> <p><i>The supplier must provide the safety data sheet in the first shipment, when the product characteristics had changed and upon request. The safety data sheet (when exigible) must be in Spanish language and comply the current European Regulation about search, evaluation, authorization and restriction of substances and mixtures (REACH).</i></p>	<p>La falta de documentación o la incorrecta identificación del material no da lugar a la devolución del lote, pero, al proveedor sí le serán reclamados los cargos al obligar a la FNMT a tener que identificar y/o inspeccionar las materias recibidas.</p> <p><i>A lack of documentation or an incorrect identification of material does not entail the return of the batch, but the supplier will be claimed for the charges incurred by the FNMT to identify and/or inspect the material received.</i></p>



3. CÓDIGO DE CONDUCTA DE PROVEEDORES

CÓDIGO DE CONDUCTA DE PROVEEDORES

Los proveedores se comprometen a cumplir los principios recogidos en el Código de Conducta de Proveedores de la FNMT-RCM, el cual se encuentra disponible en el apartado del perfil de contratante de su página web.

SUPPLIER CODE OF CONDUCT

Suppliers accept to comply with the principles contained in the Supplier Code of Conduct of FNMT-RCM, which is available in the contractor's profile section of our website.

4. CONFIDENCIALIDAD

CONFIDENCIALIDAD

El contenido de este documento y sus anexos es estrictamente confidencial, quedando prohibida su cesión, total o parcial, comunicación o puesta de manifiesto a terceros, con las excepciones previstas en la legislación de propiedad industrial e intelectual. Queda por lo tanto prohibida la realización de cualquier acto de publicidad directa o indirecta de la citada información, salvo autorización por escrito de la FNMT-RCM.

CONFIDENTIALITY

This document, its content and any file attached there to is strictly confidential. Any reproduction, in whole or in part, of this document by whatsoever means and any transmission or dissemination thereof to other persons is prohibited, with the exceptions stated in the laws in force on intellectual property and copyright. Therefore, any direct or indirect disclosure is prohibited without written permission of the FNMT-RCM.